

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
DESARROLLO PROFESIONAL
ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DE LAS COMPETENCIAS
DESARROLLADAS EN EL GRADO Y SU ADQUISICIÓN
¿ESTÁ EL FUTURO PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
FORMADO PARA ACTUAR EN LAS AULAS?

AUTOR:

YEIMO JOSÉ DÍAZ CABRERA

TUTORA:

JUANA MARÍA RODRÍGUEZ GÓMEZ

CURSO ACADÉMICO 2018/2019

CONVOCATORIA: JUNIO

RESUMEN

El presente trabajo de Fin de Grado se basará en la modalidad de “Desarrollo Profesional” y por ello, se llevará a cabo una visión general de las competencias que se han desarrollado a lo largo del Grado de Maestro/a en Educación Primaria en la Universidad de La Laguna. Asimismo, se realizará una reflexión sobre estas competencias y serán evidenciadas mediante la aportación de los trabajos, proyectos, vivencias personales y compartidas con otros compañeros/as de profesión y diferentes actividades realizadas durante los cuatro años de formación. Todo lo anterior, permitirá la realización de una valoración crítica, personal y profesional sobre las competencias del grado de Primaria. En consecuencia, se podrán establecer las perspectivas futuras de trabajo y la necesidad de formación permanente, y de esta forma ser capaces de responder a la cuestión sobre si los futuros docentes serán capaces de actuar en las aulas y educar a los alumnos/as.

PALABRAS CLAVES

Trabajo de Fin de Grado, Desarrollo Profesional, Competencias, Formación Permanente, Reflexión.

ABSTRACT

The research Final Degree Project will be based on the modality of professional development and by this reason, it will work in a general and specific vision about all the key competences which have been developed throughout the Education Degree at the University of La Laguna. Furthermore, a reflection on these competences will be carried out and they will be evidenced by the contribution of the works, projects and different activities carried out during the four years of training. After that, it allows us to do a critical, personal and professional evaluation of the competences of the Primary Degree. Consequently, it will be possible to establish the perspectives of work, the necessity of permanent training and be able to answer the question of whether future teachers will be able to act in the classrooms and educate students.

KEY WORDS

Final Degree Project, Professional Development, Key Competences, Permanent Training, Reflection.

Índice

1. Introducción.....	4
2. Visión y reflexión general de las competencias desarrolladas.....	5
3. Competencias y evidencias.....	6
4. Valoración personal y profesional de las competencias	24
5. Proyección profesional y formación permanente.....	24
6. Conclusiones.....	25
7. Bibliografía.....	26
8. Anexos.....	31

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto trata sobre el desarrollo profesional de los futuros docentes de Educación Primaria y tiene como finalidad responder a la cuestión que sigue a continuación: ¿está el futuro profesorado de Educación Primaria formado para actuar en las aulas?

El trabajo girará en torno a conocer qué competencias se han desarrollado durante el grado y conocer en qué medida han sido adquiridas.

Para su fundamentación y posterior análisis se tomarán como referencia los diversos proyectos realizados y presentados en las asignaturas cursadas. Finalmente, se analizará si existe necesidad de una formación permanente del profesorado y cómo debe ser ésta para que permita encauzar todo el proyecto en una serie de conclusiones que hagan de este trabajo, un documento de consulta para los futuros maestros/as de la facultad de Educación de la Universidad de La Laguna y de otras universidades e instituciones.

Se ha seleccionado la presente línea de trabajo debido a una serie de razones personales que se comentarán a continuación.

En primer lugar, el desarrollo profesional, considero que es un tema fundamental de preocupación del alumnado y del profesorado de cualquier Universidad. Su necesidad de análisis y reflexión se basa en la idea de mejora, de progreso y sobre todo de una actuación que permita al estudiante realizar su futuro trabajo de forma adecuada y que incluso sea capaz de conseguir que dicho oficio evolucione. ¿Cómo exigir al alumnado que se esfuerce, sea creativo y resuelto si quizá sus profesores/as no lo son?

En segundo término, existe el concepto de compromiso deontológico por el cual un profesional, un educador/a en este caso, se compromete a realizar su trabajo de acuerdo con las competencias, habilidades y técnicas adquiridas y desarrolladas durante su periodo formativo. *“Los maestros somos personas que llevamos gafas mágicas”* (Bona, 2015, p. 8).

En tercer lugar, y en relación con el apartado anterior, un aspecto fundamental es saber si las competencias se adecuan a la titulación y lo que más interesa en este proyecto es su consecución.

En resumidas cuentas, el análisis de las competencias trabajadas en el grado de Maestro/a de Educación Primaria es fundamental para conocer y reflexionar como propio alumno y futuro docente de la importancia de la formación de esta laboriosa profesión que es el pilar del resto de trabajos.

2.VISIÓN Y REFLEXIÓN GENERAL DE LAS COMPETENCIAS DESARROLLADAS

La formación del maestro/a de Primaria está dirigida a personas que tengan y sientan una vocación y preocupación por los alumnos de edades comprendidas entre 6 y 12 años. No obstante, la vocación no es suficiente, se necesitan maestros y maestras con empatía, *“con actitud positiva llena de pasión para que los niños no dejen de imitarte y no te dejes contagiar por lo que ya hace tiempo olvidaron la magia de esta profesión”* (Bona, 2015, p.15) y también maestros y maestras formados. En este sentido la Universidad de La Laguna, ofrece a sus estudiantes matriculados una formación completa que les permita insertarse en el mundo laboral tanto en la enseñanza privada como pública, así como en la concertada. Además, el grado permite la adquisición de una especialidad.

La Universidad de la Laguna¹ establece los siguientes requisitos que debe cumplir cualquier sujeto que aspire a ser maestro/a de Educación Primaria:

Interés por la educación en general, vocabulario amplio y preciso, facilidad de expresión y buena comprensión, facilidad para las relaciones sociales, intuición y capacidad de observación, sentido de la responsabilidad e interés en el trabajo educativo, capacidad para analizar y comprender el comportamiento ajeno, capacidad de abstracción y de comprensión, interés y preocupación por los asuntos sociales, artísticos y de la cultura, constancia, disciplina y responsabilidad en el trabajo, capacidad de trabajo en equipo, buena predisposición para la creatividad, fluidez verbal, capacidad de comunicación y relación, conocimiento básico del inglés equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

A todos estos requisitos, debemos de añadirle el sentimiento de ser unos privilegiados por estar en el aula, estimular la curiosidad, la empatía, la sensibilidad, la educación y el respeto, ante todo. *“Si pudiera hacer una pizza gigante, la masa, la base, sería el respeto”* (Bona, 2015, p. 27). Somos afortunados pues estamos con alumnos/as, con seres capaces de imaginar cualquier cosa. *“Los maestros somos unos privilegiados porque cada día tenemos la oportunidad de sumergirnos en una piscina infinita de imaginación, de ilusión y de inspiración de la cual cada uno de nosotros se nutre”* (Bona, 2015, p. 27).

Se han de conocer cuáles son las competencias que la facultad de Educación considera que se cumplen a través de las diferentes asignaturas cursadas en el grado. Para ello, se ha consultado

¹<https://www.ull.es/grados/maestro-educacion-primaria/plan-de-estudios/competencias/>

la web de la titulación pues aparecen explicadas y desarrolladas las competencias generales y específicas del grado, si bien tenemos más interés en las primeras. El grado de maestro en Educación Primaria, basa su fundamentación y estructuración en tres dimensiones.

En primer lugar, nos encontramos ante la formación didáctica-disciplinar o aspectos evolutivos del aprendizaje que se basa en el conocimiento y saber de las leyes del currículo, así como la historia de la normativa que ha regido la Educación, de los objetivos que se persiguen en educación, así como el bienestar y desarrollo del niño/a. En segundo lugar, se debe de formar al alumnado en conocimientos culturales y científicos. Por último, la selección de las competencias busca como logro la consecución de la formación profesional que hace clara referencia a la programación y desarrollo de contenidos de materias curriculares, así como en valores morales y sociales tales como la interculturalidad, la igualdad, resolución de conflictos, integración de género... Por añadidura, se buscará que el futuro docente de primaria sea capaz de adquirir un pensamiento práctico y de dominio de las competencias docentes.

En resumidas cuentas, mediante, estas tres dimensiones básicas en las que se sustentan las competencias del grado se lograrán una serie de aprendizajes que para la Universidad han de ser los siguientes:

1. La planificación o desarrollo de las estructuras para conseguir la acción dirigida a metas.
2. La acción como la realización adaptada y reflexiva del currículum.
3. La reflexión que es el componente que une el pensamiento y la acción.
4. La innovación como consecuencia de la reflexión sobre la acción.

Para lograr todo ello, se han elaborado una serie de competencias generales y específicas que se trabajarán en el periodo de cuatro años de formación en cada una de las asignaturas cursadas. (Universidad de La Laguna, Facultad de Educación, 2019).

3.COMPETENCIAS Y EVIDENCIAS

El grado de Maestro/a en Educación Primaria busca que todos sus miembros, sean capaces de ser profesionales competentes, a saber, que sean sujetos que cuenten con una formación integral que les permita actuar y reflexionar en el aula y fuera de ese espacio. De ahí la importancia de considerar la profesión de docente como una profesión con un perfil específico y diferente del resto. Se necesitan docentes que sean capaces de llevar a cabo una práctica reflexiva en su puesto de trabajo. La importancia de la formación del docente se sustenta en diversos motivos

o razones de gran importancia. Estamos ante una profesión que se encuentra en constante evolución debido a numerosos factores y elementos como la interculturalidad, un mayor número de docentes por clase (incremento de la ratio/aula), los nuevos modelos de familia y roles, la heterogeneidad, así como la diversidad, la importancia de los idiomas y el uso de las nuevas tecnologías y TICs. (Ñemina, Ruso y Mesa, 2009, p.7).

Toda esta profesionalización de la labor del maestro/a ha conllevado a que aparezca el concepto de competencia, pero ¿qué es una competencia? Se puede entender una competencia como “*pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado*” (RAE, 2019)²

Es a partir de los años 90 con la creación de un proyecto de La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) denominado DeSeCo, cuando se define qué es una competencia.

“Una competencia es la capacidad de responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una tarea o actividad (...) Cada practica reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (...) motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de una manera eficaz.” (OCDE, Proyecto DeSeCo, 2002, p. 8).³

Con todo esto, se refleja que las competencias hacen referencias al saber propiamente dicho, al saber estar, saber hacer y saber actuar tanto de forma personal como colectiva y que se encuentran interrelacionadas entre sí, a saber, no se concibe la adquisición de una competencia sin la consecución del resto a lo largo de diferentes aprendizajes de la vida.

Este modelo de competencia se basa en el aprendizaje conocido por “*lifelong learning*” o aprendizaje para toda la vida (Sáiz y Gómez, 2011, p. 1).

Una vez conocida, la importancia de las competencias y su significado se procederá a desglosar aquellas competencias que se desarrollan en el grado con un análisis teórico-científico y de

² <https://dle.rae.es/?id=A0fanvT|A0gTnnL>

³ <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/definitionandselectionofcompetenciesdeseco.htm>

reflexión personal que se verá sustentado en evidencias (trabajos y proyectos realizados durante los diferentes años académicos). Existen un total de doce competencias generales. Éstas son las siguientes:⁴

CG1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG5. Educar para la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG6. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG7. Trabajar con los distintos sectores de la comunidad educativa y colaborar con los agentes del entorno social. Asumir la dimensión educadora y de servicio público de la función docente y fomentar la educación democrática para la ciudadanía activa.

⁴<https://www.ull.es/grados/maestro-educacion-primaria/plan-de-estudios/competencias/#competencias-generales>

CG8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones educativas públicas y privadas.

CG9. Asumir la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer y aplicar modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Antes de continuar, hay que aclarar que he seleccionado las competencias que siguen a continuación pues son aquellas que creía no haber alcanzado hasta haber realizado dicho análisis y reflexión en este trabajo y que, tras su desarrollo, he apreciado que si las he adquirido y he sido capaz de ejemplificar con evidencias su adquisición.

1. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

En primer término, se ha de hacer referencia al término “diseñar”. *“El diseño para los docentes significa profesionalmente un tiempo para dar oportunidad a pensar la práctica, representándosela antes de realizarla en un esquema que incluya los elementos más importantes que intervienen en la misma y que plantea una secuencia de actividades”* (Gimeno, 1998).

Todo diseño requiere de pensar antes de decidir, observar y registrar los acontecimientos que acaecen en el aula, y extraer conclusiones sobre lo que ha ocurrido para realizar el siguiente diseño. Diseño en educación es una palabra de gran complejidad debido a una serie de razones. Por ejemplo, se han cambiado las leyes educativas en numerosas ocasiones, concretamente siete veces desde 1970. Otra de las razones más evidentes es que el profesorado debe preparar sus clases, los contenidos, actitudes ... que trabajará en el aula. En estos procesos de enseñanza y

aprendizaje, el maestro/a no es el diseñador del curriculum, pero si es el encargado de llevar a cabo la transposición didáctica, a saber, transformar un saber científico o técnico en un saber aprendido o práctico. El diseño para el docente de Primaria ha de ser una parte fundamental de su labor pues contiene un amplio abanico de tareas. Entre ellas, destacan las que siguen a continuación: participar en el diseño del proyecto del centro, de las unidades didácticas y programaciones de aula, diseñar materiales y estrategias, ser capaz de anticiparse a posibles problemas que surjan durante las actividades, considerar cómo se llevará a cabo el trabajo dentro y fuera del aula, tener en cuenta al alumnado con diferentes capacidades... Como se puede apreciar el diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje constituye un elemento fundamental del maestro/a y para su ejecución, debe de tener en cuenta una serie de ideas y perspectivas para tener en cuenta, pero nos centraremos en el enfoque práctico (Sacristán, 1998, p. 309).

Este enfoque se encuentra más cercano al grado actualmente, pues el diseño es una función clave de los maestros/as y donde queda reflejado su profesionalidad. *“En su ejercicio se ponen de manifiesto ideas, habilidades profesionales, experiencias previas y opciones éticas dentro de un contexto dado que puede y debe modificarse”* (Sacristán, 1998, p. 311). Por lo tanto, para el diseño se ha de buscar que la actividad sea atractiva, innovadora, interesante y evitar la obsesión por las notas. Este modelo, es el más complejo de llevar a cabo en el diseño, pero ofrece un mayor grado de desarrollo personal y profesional. Por otro lado, los diseños que realizan los profesores/as de forma escrita y añadiendo diferentes observaciones y apuntes en sus diarios son una manera ideal de revivir experiencias y compartirlas siendo un hilo de comunicación con el resto de los colegas de profesión. Como se ha observado el término diseño es tan amplio en el campo de la educación que lo convierte en un elemento fundamental de las competencias que debe adquirir un maestro o maestra en Educación Primaria. En síntesis, diseñar supone reflexionar sobre la práctica orientando ideas, teorías, pensamientos, pedagogías... que concreten la planificación que permitan implementar las diferentes programaciones y unidades didácticas.

El segundo concepto al que se debe hacer referencia es a la planificación que se entiende como el paso posterior al diseño, comprende el desarrollo de lo elaborado anteriormente y constituye una representación clara de aquellas programaciones que se realizarán donde la claridad, orden y estructura dependerá de los pensamientos, ideas y teorías del diseño. Para el desarrollo de esta planificación se han de seguir las pautas que siguen a continuación:

El espacio o lugar donde se realiza, el curriculum que se demanda a los profesores y profesoras y los materiales, el grupo de alumnos/as y sus necesidades en un aula. La planificación de unidades didácticas es uno de los elementos al que el maestro/a concede mayor importancia pues permite ordenar en un documento el contenido más significativo que se enseñará, así como su secuenciación, la temporalización, despertando el interés del alumnado. Además, debe tener en cuenta aquellas metas que desea alcanzar, preverlas como mínimo y plantearse en todo momento “de que sirve lo que estoy haciendo”.

En esta misma línea, debe tener en cuenta todas sus experiencias pasadas, las experiencias y recursos compartidos de otros docentes. Es una fuente, ésta la experiencia inagotable de recursos. Por último, los materiales deben ser lo más variados y atractivos para los alumnos, y sobre todo que propicien que se sientan artífices y constructores de su propio conocimiento. (Sacristán, 1988, p. 316).

Para concluir, se encuentra el término evaluar. Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza y el aprendizaje, la forma en la que no solo el alumnado actúa sino también como lo hace el maestro/a. Existen numerosas técnicas de evaluación, desde un examen tradicional hasta las rúbricas que son las más utilizadas y recomendadas actualmente conjuntamente a la observación sistemática y a la presentación de producciones por parte de los alumnos/as. (Rosales, 2000, p. 11).

A pesar de la diversidad de maneras de evaluar, la Joint Commite on standards for educational evaluation (1981) ha establecido unas características que todo docente ha de seguir para llevar a cabo la evaluación.

- La evaluación ha de ser útil para un mejor conocimiento de las características del alumnado que permitan conocer sus fortalezas y debilidades.
- Viabilidad entendida como la capacidad de aplicar formas de evaluar que sean sencillas en su uso.
- Debe de respetar los derechos y libertades de los implicados, a saber, una evaluación ante todo moral y ética.
- Toda evaluación debe dirigirse a una mejora sustancial de la calidad del sistema educativo.

La evaluación formativa, es la opción más empleada por los profesores y futuros docentes. ¿Por qué se utiliza esta clase de evaluación? Se debe fundamentalmente a que permite observar la evolución de cada alumno/a (evaluación inicial) lo que facilita conocer el punto de partida del alumnado, conocer el proceso (evaluación procesual) y evaluarlo al final del proceso. Se aconseja la utilización de diferentes técnicas (autoevaluación y heteroevaluación) e instrumentos para evaluar como son las rúbricas.

Este diseño de proceso de enseñanzas y aprendizajes se puede realizar de forma individual, pero es un hecho cada vez más frecuente el diseño, planificación y evaluación de forma colectiva. Esto sucede primordialmente en la elaboración de proyectos. Programar es compartir experiencias y recursos con otros docentes.

Evidencias: en el transcurso del grado de Maestro, he llevado a cabo diversos trabajos que requerían de un diseño, planificación y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje (Programaciones Generales, Unidades didácticas, Situaciones de Aprendizaje etc....) de diferentes asignaturas que se han realizado de forma individual y de forma grupal. Por esta razón, cuento con numerosas evidencias que demuestran la importancia y adquisición de estas competencias en el grado. En todas las evidencias que se proponen a continuación, antes de comenzar la realización del trabajo, debíamos de reunirnos de forma grupal para diseñar y planificar que situación de aprendizaje se iba a llevar a cabo, a saber, seleccionar el contexto y el eje globalizador o centro de interés de esta. Tras ello, y después de reflexionar sobre cuáles eran las mejores opciones para desarrollar los objetivos didácticos y generales de etapas, competencias, actividades, anexos y todo ello con la correspondiente justificación con el desarrollo y etapa evolutiva del alumnado. Una vez hubiéramos planificado y diseñado la situación de aprendizaje, debíamos de desarrollar la misma y prestar especial atención a la evaluación. Esto fue un elemento que favoreció la existencia de dudas, durante las primeras fases del grado, pero con el transcurso de nuestra formación, ya sabía cómo realizar la evaluación y diversas técnicas para llevarla a cabo, predominando el uso de las rúbricas. A continuación, propongo cuatro evidencias que reflejan todos los aspectos comentados sobre esta competencia general del grado.

Evidencia 1: *“Números naturales de hasta seis cifras, operaciones aditivas y multiplicativas y resolución de problemas en la compraventa de coches”* es una Programación de Aula (Didáctica de la Numeración, Estadística y del Azar) en donde de forma colectiva, con otros compañeros del grado, debía de diseñar, planificar y evaluar una programación en el área de matemáticas. Para ello, se precisaba tener en cuenta y concretar aspectos que hemos comentado durante el análisis de las competencias (objetivos, temporalización, recursos, espacios, actividades y tareas y su secuenciación. Cómo se llevaría a cabo la evaluación y qué tipo...). Esta programación de aula estaba diseñada por cuatro estudiantes, entre los que me incluyo y se decidió contextualizarla en cuarto de primaria pues nos permitía trabajar un mayor rango de contenidos que nos resultaron motivadores e interesantes y, además, es un curso donde el alumno se encuentra en el final de una etapa, con la consiguiente aparición de una mayor dificultad. En este trabajo, se combinaron apartados puramente teóricos fundamentados con

teorías y legislación, con aquellos más prácticos y creativos, sobre todo con la creación de actividades.

Evidencia 2: “*La riqueza de nuestro fondo marino*” es una situación de aprendizaje donde nuevamente de forma colectiva, se debía de trabajar con tal competencia pues es similar a la anterior evidencia, pero de la asignatura Didáctica de las Ciencias en Educación Primaria y para su elaboración requería de más participantes del grupo. En esta ocasión, debíamos de preparar una serie de actividades contextualizadas que debíamos de poner en práctica en un centro escolar de la isla. Fue una experiencia gratificante ya que fue una gran oportunidad durante el segundo curso de carrera poder entrar en un colegio y compartir una experiencia tan satisfactoria con mis compañeros. Para la realización de esta situación de aprendizaje requeríamos no solo de conocer qué evaluación se iba a utilizar, el diseño etc... Además, fue de gran importancia conocer que materiales necesitábamos, que espacio utilizar y como agrupar a los alumnos pues dependía de todo ello el éxito o no de las actividades programadas.

Evidencia 3: “*¿Qué hay de música en la ciencia?*”. En este caso, lo destacaría y selecciono ya que se trabajaron dos áreas diferentes, concretamente se buscó relacionar la música con la ciencia y a partir de ahí diseñar, planificar y evaluar de forma grupal e interdisciplinar a los alumnos de diferentes centros. Este proyecto, supuso para mí, mi primera vez diseñando una situación de aprendizaje para luego implementarla en un centro escolar. Este proyecto y el anterior fueron elaborados en la asignatura de Didáctica de las Ciencias y ambos se implementaron en centros escolares de La Laguna. Fue un proyecto que además de permitirnos planificar y diseñar, así como evaluar, fomentó la creatividad y me permitió enriquecerme a través de compartir experiencias e ideas con compañeros de profesión. Desde mi punto de vista, este proyecto, fue uno de los más importantes que hemos elaborado durante el grado por la gran creatividad y revisión teórica y práctica que tuvimos que llevar a cabo para poder realizar actividades atractivas para los diferentes cursos de Educación Primaria donde se implementaron.

Evidencia 4: se han trabajado diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con diversas materias cursadas durante la formación, pero debido a su grandes diferencias con otros trabajos pues se permitía mayor creatividad y dinamismo he seleccionado “*El Asesinato*”, historia sonora realizada para la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza de la Educación Musical donde se debía de crear una narración con un argumento, creando para ello diferentes personajes y situaciones sin la necesidad de hablar, utilizando para expresar lo que se quiere contar a través de sonidos. En este proyecto, más que el propio diseño, destacaría el trabajo conjunto con mis

compañeros/as, ya que debíamos de organizarnos de forma adecuada en la elaboración de la historia, en su práctica o ensayo y estar sincronizados en la presentación de esta.

2. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

La formación del profesorado en la diversidad es un elemento que debe ser obligatorio y desde esta competencia, se busca que el futuro docente sea capaz de diseñar teniendo en cuenta la diversidad de alumnado que existe en el aula. Es uno de los objetivos claves actualmente del Espacio de Educación Superior Europeo y esto, significa que se exige el perfil de un nuevo docente, el maestro y la maestra ante la diversidad (Giges, 2006, p. 202). Al referirnos al término de diversidad se incluye un amplio número de ideas como alumnos/as con bajas o altas capacidades, diferentes tipos de trastornos y síndromes, alumnos de diferentes culturas, subculturas... Este docente, debe ser reflexivo y crítico y estar siempre abierto al diálogo, a la escucha grupal y el respeto de las diferentes opiniones. Se requieren nuevas prácticas universitarias que permitan al profesorado afrontar la diversidad sin que exista descoordinación entre profesores/as generales y especialistas (Artiles et al, 2000; Anzul et al, 2001).

“Ante estas necesidades, la formación en y sobre la diversidad requiere como principios: proporcionar demostraciones que permitan al docente comprender, analizar y actuar ante las demandas específicas de cada contexto; posibilitar la puesta en práctica, reflexión constante y revisión de los nuevos conocimientos, desde la colaboración y apoyo entre profesionales” (Parrilla, 1999).

En los momentos actuales, todo maestro recibe una formación básica y en su último año de formación, tal y como ocurre en la Facultad de Educación de la Universidad de La Laguna tiene la opción de especializarse en atención a la diversidad.

Ahora bien, ¿cómo llevar a cabo en la práctica la atención a la diversidad? Existen numerosas metodologías, pero nos parece más acertada la propuesta por la Universitat Jaume I de Castellón, concretamente de la asignatura Bases Pedagógicas de la Educación Especial.

En primer lugar, el futuro docente debe ser consciente de la necesidad a lo largo de su formación universitaria y posterior inserción laboral del aprendizaje continuo para dar respuestas a las nuevas demandas educativas que promuevan una mejora de la calidad educativa en contextos de socioculturales plurales, diversos y heterogéneos. En segundo término, el futuro docente debe desarrollar un pensamiento crítico sobre los estereotipos de carácter político, sociales, culturales y económicos que sesgan las diferencias individuales. Y, por último, crear un

ambiente de interacción en grupo que permita el aprendizaje compartido, grupal y cooperativo, usando para ello la investigación y la reflexión sobre la práctica educativa.

Además, el maestro/a, debe ser capaz de educar en igualdad de género, pues la sociedad se encuentra en un momento donde legalmente existe igualdad entre hombres y mujeres, pero la realidad parece mostrar lo contrario. Son diarias las noticias sobre violencia de género, la existencia de un salario inferior para las mujeres... Si bien es cierto, que desde el siglo XX, las diferencias entre mujeres y hombres se han acortado en gran medida, pero en la educación ha sido insuficiente, a pesar de que, ya se consolidan ideas como la importancia de la mujer en la historia, el óptimo rendimiento cognitivo de las mujeres y su protagonismo en general dentro del aula (González et al. 2002, p. 8). Desde lo aprendido en sociología la educación⁵, el sistema educativo actual se encuentra en una escuela mixta que aparece concluyendo así con la educación segregada, pero está lejos de ser coeducativa que es el ideal que debe tratar de lograr el sistema educativo pues sería la única forma de evitar las desigualdades existentes debido a las construcciones socioculturales. En el ámbito educativo, y en la enseñanza de contenidos, es común la apreciación de visiones androcentristas del contenido curricular, pues, aunque ya en menor medida, en diversas áreas como ciencias naturales y en determinados contenidos científicos se observan elementos que han favorecido sesgos de género en la ciencia. De esta forma, se toma como referente al hombre (Harding, 1996 y David, 1994).

Es muy probable que en nuestra más tierna infancia, hayamos escuchado y aprendido sobre Isaac Newton, Albert Einstein, pero es muy frecuente que un gran porcentaje de sujetos no conozcan a científicas como Fox Keller, Bárbara McClintock, Donna Haraway, Marie Curie etc.... Desde las universidades y facultades de educación, se debe educar al futuro profesorado de Primaria para que busquen crear una educación coeducativa en la medida de lo posible. Todo este androcentrismo científico, se ve reforzado en los libros de texto, tanto en el lenguaje que se emplea como en las imágenes que aparecen.

En definitiva, es cierto que la educación fue una de las armas de las mujeres en su lucha por aparecer en la vida pública de la sociedad y actualmente representan un porcentaje equitativo respecto a los varones. La educación, le ha permitido independizarse del hombre, acceder a trabajos de mayor cualificación y sobre todo han demostrado sus grandes capacidades intelectuales. No obstante, es necesario que, desde las escuelas a través de la concienciación, la realización de proyectos y actividades que acerquen a la educación y a la sociedad hacia un

⁵ Apuntes Sociología de la Educación. Universidad de La Laguna. Facultad de Educación. Aula Virtual

pensamiento educativo, donde se tenga en cuenta a la persona, al sujeto humano independientemente de su sexo.

El término de equidad puede ser entendido desde diferentes puntos de vista, pero en el sistema educativo, es frecuente hacer referencia a la igualdad de oportunidades. Desde una concepción tradicional y funcionalista, se consideraba que el sistema educativo funcionaba como una criba en donde cada individuo debía desempeñar una función en la sociedad según su mérito y esfuerzo, a fin de mantener el orden y estabilidad social. Sería un sistema, el funcionalista basado en la estratificación social, en el que cada sujeto recibe premios y castigos dependiendo de su esfuerzo. No obstante, si bien es cierto que existe una igualdad de oportunidades en lo que aspecto formales y legales respecta, esta visión de la igualdad supondría paradójicamente la desigualdad de oportunidades. Todo ello, se debería a que dicho mérito dependería esencialmente de la capacidad cognitiva que tenga un alumno o a la habilidad que se demande en tales momentos. Esta igualdad de oportunidades representa en educación una utopía, pero el docente debe tratar de alcanzarlo en la medida de lo posible.

Para comentar el respeto a los derechos humanos, se ha de hacer referencia a la educación en valores cuya inclusión en el aula es necesaria dado el momento competitivo e individualista en el que se encuentra la sociedad. La educación en valores de forma transversal a lo largo de la educación se debe convertir en unos de los objetivos básicos de la educación y desde la aparición de la LOGSE en España, se trabajan los valores de forma transversal, esto es, trabajarlas en todas las áreas. Los valores que establecía la LOGSE y que se mantienen actualmente son:

Educación del consumidor y del usuario, educación ambiental, educación para la salud, educación vial, coeducación, educación moral, para la convivencia y la paz.

Debido a que los valores, en la mayoría de las asignaturas no se trabajaron de forma transversal, se decidió implementar la asignatura de Valores Cívicos y Sociales. Una vez contextualizado, la aparición de la educación en valores en la enseñanza cabría preguntarse ¿es realmente necesario su enseñanza en la Educación Primaria? La respuesta es un rotundo sí ya que, en primer lugar, es una obligación moral pues se debe educar en aprender a aprender y aprender a convivir y vivir juntos, para que las futuras generaciones sean personas integras, responsables y actúen de forma cívica que permita la inserción de todos en el mundo que les rodea (Tedesco, J. 2007, p.1). La escuela, más que nunca debe partir de la concepción de la persona y de las relaciones humanas, y de los derechos asociados al ser humano; los derechos humanos, denominados como, una utopía posible, *“es posible la vida sin sueño, pero no la existencia humana y la historia sin sueño”* (Freire, P. 1993, p. 34). Los valores básicos que todo docente

debe comenzar a trabajar en su aula es la justicia, la equidad, solidaridad, respeto, tolerancia y libertad.

Evidencias: si bien es cierto que existen un número limitados de proyectos que se refieran únicamente a la diversidad, igualdad de género o igualdad de oportunidades entre el alumnado, es de digna mención que, en todos ellos, surge alguno de los puntos comentados. Así, por ejemplo, en la mayor parte de situaciones de aprendizaje se añaden las adaptaciones curriculares para la diversidad al igual que sucede con la educación en valores. Normalmente, en todos los proyectos parece que es un apartado menos, a pesar de la insistencia e importancia que conceden algunos de los docentes de nuestra facultad. Esto lo atribuyo fundamentalmente a que todavía nos falta por adquirir una concienciación plena sobre la relevancia que tiene el diseño de situaciones de aprendizaje y sobre todo conocer la realidad de los centros. Quizá, obviamos que en la actualidad se siguen manteniendo actitudes machistas y que conozco a través de compañeras durante la realización de prácticas y no por parte de otros profesores que ya de por sí fuera una actitud deplorable, sino de los propios alumnos y alumnas y de edades muy pequeñas. Sino actuamos en igualdad, coeducación, inclusión y en educar en valores, estaremos actuando de forma ineficiente como profesionales no debemos de olvidar que ante todo somos personas y no datos.

Como se ha podido apreciar, está justificada la presencia de esta competencia en el grado de Maestro en Educación Primaria, pues se necesitan docentes que entren al aula teniendo en cuenta la diversidad que existen dentro de ellas, sea capaz de educar en valores y fomente la igualdad de oportunidades entre niños y niñas en dirección hacia una escuela coeducativa y que atienda a la diversidad de forma adecuada.

Evidencia 1: “*Conocemos Ámate*” es una unidad didáctica realizada para la asignatura de Didáctica de las Ciencias Sociales. En ella, se trató de educar en valores, pues es una propuesta que tiene como finalidad que el alumnado conozca más de cerca qué es el cáncer de mama. Además, se hace énfasis en la capacidad de las mujeres y su valentía en relación con la igualdad de género, y la atención de un alumno con discapacidad, concretamente, sordera. Considero a este proyecto, como uno de los trabajos de los que he realizado en donde me siento muy satisfecho, pues aprendí información sobre un tema que por desgracia afecta a una gran cantidad de personas en el mundo, y pude vivir de cerca compartiendo su testimonio en la presentación el caso de una persona que lo sufrió. Un ejemplo, que me marcó durante mi formación y en mi futuro no solo profesional sino personal. Considero a este proyecto como el ejemplo perfecto para concretar la importancia de la educación en valores, de aprender a vivir y ser capaces de buscar soluciones a los problemas que nos presenta la vida. Además, como ya comentaba más

arriba, demuestra el espíritu resolutivo y de lucha de las mujeres que padecen esta enfermedad y que acaban representando al resto de personas de la sociedad. En este proyecto, aprendimos diversos aspectos tales como, por ejemplo, conocer cómo funcionan las organizaciones y en especial esta, a conocer la forma de comunicarse y pedir la asistencia de sus miembros y a exponer un tema que es complejo delante de otras personas y miembros de la asociación.

Evidencia 2: *“Toma Con Ciencia”* es un proyecto, más bien obra de teatro que fue representada en el hall de la facultad de educación (Módulo b) donde asistieron alumnos de diversos colegios. En ella, representamos a Lise Meitner y Otto Hahn y tenía como finalidad destacar y hacer visibles el papel de las mujeres en la ciencia. Este tipo de iniciativas con los alumnos de Primaria, ayudan, en mi opinión considerablemente a que las futuras generaciones sean conscientes de la importancia de respetarse y tenerse en cuenta sin importar el género. Además, esta actividad, nos ayudó a tener mayor fluidez y perder la vergüenza antes los alumnos. Fue una situación diferente a lo habitual y nos acercó a la realidad que sufre la mujer todavía en la actualidad en algunos ámbitos como es este caso el científico. Este tipo de actividades son las que cambian conciencias en mi opinión. En este trabajo, no tuvimos que realizar un diseño como se hace normalmente, pues en el documento solo se precisaba de un guion o contexto, pero si precisaba de una planificación de recursos y espacios sobre todo y la evaluación fue sistémica, pues debíamos de observar si la actividad resultaba atractiva para el alumnado.

Evidencia 3: *“Dificultades en el aprendizaje de la lectura”* es un trabajo donde se analizaban las diferentes deficiencias en la lectura, en la fluidez y comprensión y para su corrección se debían de proponer objetivos generales y específicos, así como plantear y desarrollar tres sesiones. Se perseguía que a través de la creación y uso de estrategias el alumno con este tipo de dificultad concreta fuese capaz de seguir el ritmo de la clase. Es uno de los primeros proyectos de la carrera donde se hacía referencias a alumnado con discapacidad y se realizaba un trabajo integro basado en un tipo de dificultad. Para su realización, se debía de llevar a cabo una revisión teórica sobre este tipo de dificultad, lo que me permitió enriquecerme en este ámbito concreto y poseer mayores conocimientos.

Evidencia 4: *“Los juegos motores más tradicionales”*. En esta Situación de Aprendizaje, se contaba con alumnado con discapacidad concretamente, con hipoacusia, es decir, presentaba una dificultad para oír con claridad En el documento se establecían todas las actividades con sus respectivas modificaciones y materiales. Fue una oportunidad para conocer cómo actuar con un alumno con algún tipo de discapacidad en un ámbito como es el de la Educación Física, y por lo tanto fuera del aula. En el Aprendizaje y Enseñanza de la Educación Física aprendí a que el alumnado con este tipo de discapacidad se ha de incluir en el aula y en todas las

actividades. Con esta situación de aprendizaje, se tenía como objetivo que el alumnado fuese capaz de realizar todas aquellas actividades propuestas y se enriqueciera y creciera su interés respecto a los contenidos canarios. Se trabajan diversos valores como el respeto, la atención a la diversidad (inclusión) y respetar las diferencias. En este proyecto, se han utilizado diferentes técnicas para que alumno fuese capaz de llevar el ritmo en la. Tal fue la importancia de atender a la diversidad en este trabajo, que, en cada sesión de forma individual, se diseñaba una adaptación bajo el título “criterio de adaptación”.

3. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

La vida del docente se basa en participar en una profesión de constantes cambios, es una actividad que requiere de dinamismo y reflexión diaria sobre aquellos acontecimientos que han tenido lugar en el aula entre el docente y el docente. Existen numerosas formas de conocer o incluso evaluar la reflexión de la práctica docente. No obstante, aquí se basará en tres dimensiones (Cabrero, Enríquez y Guadalupe, 2008, p.3). Entre éstas, se encuentran el pensamiento didáctico del profesor/a y la planificación de la enseñanza, la interacción dentro del aula y la reflexión de los resultados logrados. Todo fin de la reflexión, se basa en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien ¿qué entendemos por práctica docente? es un término que permite conocer que acciones realiza un docente dentro del aula, más concretamente, a lo que se refiere al proceso de enseñanza (De Lella, 1999). Otra forma de concebir la práctica docente es entenderla como todas las posibles situaciones que tienen lugar dentro del aula con el grupo-clase. Se destaca la interactividad del docente con los alumnos y la de los alumnos con sus iguales ya que permitirá al docente desarrollar un pensamiento crítico (Coll, Zavala y Solé, 2002) En primer lugar, se afirma (Zabala, 1990) que debe tener en cuenta una orientación formativa que facilitará al futuro profesorado desarrollar el feedback consigo mismo y los alumnos/as y mejorar la práctica educativa.

En síntesis, (Schön, 1992), la práctica educativa ha de ser atendida como una acción del maestro/a. Será la consolidación plena del docente en el aula, docente capaz de desarrollar un pensamiento crítico, analizar mediante teorías y experiencias previas que le permitan meditar sobre su trabajo y reevaluarlo.

Respecto a la adquisición de técnicas de trabajo autónomo y cooperativo, me permitiré parafrasear a un profesor de la Universidad de La Laguna (Abril, M., 2018)⁶ “*la literatura no se transmite, se contagia*”. En este sentido sucede de manera semejante con los demás ámbitos de la educación. Desde las facultades de educación se debe promover el trabajo autónomo y cooperativo que se contagie al alumnado de Primaria. En las propias guías docentes de las asignaturas de la Universidad, se concede un gran número de horas de trabajo autónomo por parte del estudiante. Se busca que se desarrollen sus potenciales académicas y laborales, el sentido de la responsabilidad, la iniciativa y motivación personal y el desarrollo integral de los alumnos que faciliten una independencia de pensamiento, de ideales, reflexión y crítica. De manera semejante ocurre con el aprendizaje cooperativo donde el alumno ha de trabajar con otros compañeros de forma que se tomen decisiones entre todos los miembros, se intercambie información y colaboren todos para la elaboración de una tarea, actividad o proyecto. En el ámbito de Primaria (Slavin 1985) han realizado numerosas aportaciones al trabajo autónomo y cooperativo del profesorado. En lo que respecta al aprendizaje autónomo, el estudiante universitario, debe conocer y ser capaz de autoevaluar las posibles carencias formativas, de planificar objetivos, organizar y ejecutar estrategias educativas que faciliten el aprendizaje autónomo. Por otro lado, el trabajo cooperativo se basa en la participación activa de todos sus miembros.

Evidencias: en este grado, se han llevado a cabo diversos trabajos que ilustran el carácter reflexivo de la formación del maestro, la autonomía en su trabajo y la necesidad de cooperar para poder afrontar las diferentes situaciones y retos propuestos en las diferentes asignaturas. En todos los proyectos que se han realizado, especialmente los que evidencio más abajo, se necesita de una profunda reflexión, aunque destacaría la reflexión que he realizado durante los prácticums y las anotaciones recogidas en ellas, pues considero que aparte de diarios, son memorias escritas sobre mis primeros instantes y vivencias en una clase. Para concluir, la aparición de esta competencia en el grado de Maestro en Educación Primaria queda justificada tras analizarla de forma concisa en cada uno de sus elementos y términos. Se necesitan, docentes que actúen en el aula, que reflexionen a diario y que sean capaces de lograr que su alumnado trabaje de forma autónoma, pero también con sus iguales de manera cooperativa.

Evidencia 1: “*Diario Individual, Practicum I*”. En este diario, al igual que sucede en el diario del prácticum II, se lleva a cabo una observación diaria y descripción detallada de lo que acaece

⁶ Oración pronunciada durante una ponencia por un profesor de la Universidad de La Laguna. Manuel Abril Villalba.

en el aula. Además, se analizan y reflexionan sobre los aspectos más llamativos que aprecia el docente. Tal y como se especifica en la competencia esta reflexión requiere de un trabajo autónomo y libre enfocado a la mejora de la practica educativa siendo necesario proponer mejoras en determinados casos u observaciones. En este diario tuve la oportunidad de llevar a cabo una revisión bibliográfica que permitiera apoyar mi reflexión en bases teóricas que sustentarán mi opinión de aquellas observaciones que tenían lugar durante mi periodo de prácticas. Uno de los elementos que aprendí con la realización de este trabajo, es la verdadera y gran importancia que tiene un diario personal como maestro/a y como persona pues te facilita conocerte más a ti mismo, tus pensamientos y reflexiones, así como tener una narración de tus acciones y poder consultarla en cualquier momento. Con este trabajo, estoy seguro, que, aunque pasen los años, con una lectura recordaré todo lo vivido en este periodo de prácticas.

Evidencia 2: *“Informe de prácticas”*. Es un informe de las practicas realizadas durante un cuatrimestre en la asignatura de Investigación y Análisis de Procesos y Contextos Educativos. En éste, se debía de explicar que se había realizado en la práctica, reflexionar y valorarla, de forma individual y conjunta, así como propuestas de mejora en determinadas actividades. Todas las practicas requerían la colaboración de al menos el compañero con él se realizaba el informe, pues su aportación debía de ser activa. Se llevaron a cabo numerosas actividades como propuestas de mejora de la Universidad de la Laguna, una lluvia de ideas o brainstorming, sociogramas, bola de nieve, así como entrevistas entre otras. Destacaría que aprendimos a realizar una entrevista y a saber reflexionar sobre las respuestas del entrevistado.

Evidencia 3: *“Crear historias educativas para trabajar habilidades cognitivas necesarias para la resolución de conflictos”* perteneciente a la asignatura de Teorías e Instituciones Educativas. Este trabajo, se debían desarrollar los cinco pensamientos de Spivack y Shure y aplicarlos a la realidad del aula y ámbito escolar. En este, se constata la importancia del trabajo autónomo e independiente del alumno, así como la reflexión acerca del recreo y los pensamientos.

Evidencia 4: *“Informe Herbario”* dossier donde de forma colaborativa se describía la visita realizada al herbario de la facultad de Farmacia de la Universidad de la Laguna y se valoraba la importancia de este tipo de actividades con el alumnado y se adjuntaba una propuesta didáctica para realizar con el alumnado de sexto. En este trabajo, pude reflexionar sobre la importancia de la Ciencia en la Educación Primaria y lo divertida y atrayente que puede resultar esta para el alumnado. Aprendí una nueva forma de enseñar ciencias.

4. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Actualmente, en los centros de Educación Primaria, las aulas están bien dotadas tecnológicamente y las instituciones son conscientes de la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Sin embargo, los docentes que ejercen en esta etapa encuentran dificultades para su uso debido fundamentalmente a dos razones que motivan tales problemas. Por un lado, señalan que tienen una escasa formación tecnológica y, por otro lado, afirman que la preparación de materiales didácticos les supone una gran inversión de tiempo. La aparición de las TICs en la educación conlleva cambios y hacer frente a nuevas situaciones, siendo la educación y formación en el uso de las nuevas tecnologías un aspecto fundamental del futuro maestro que le permita emplearla como apoyo a su labor dentro del aula y lograr los objetivos que persiga. La adquisición de esta competencia tiene dos grandes finalidades; transmitir información y simplificar la comunicación y en educación este soporte genera numerosas oportunidades didácticas que empelar en el aula y fuera de ella (proceso de alfabetización digital) que ya desde la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) se afirma lo siguiente:

“Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse” (LOE/2006).

La competencia digital requiere del conocimiento del uso de la tecnología que facilite resolver problemas de la vida real de forma eficiente a través de ser una persona autónoma, eficaz, responsable, reflexiva y crítica con la información que recibe contrastándola, sea capaz de seleccionar, tratar y utilizar las diversas fuentes y recursos, incluyendo las normas que regulan el ámbito de la red. (Cano, Ibáñez y Muñoz, 2012, p. 102).

¿Cuál es el verdadero motivo por el cual se deben utilizar las TICs en el aula y por qué es tan importante que el profesorado sea competente en este ámbito? Existen diversos aspectos que justifican la formación en las nuevas tecnologías y su aplicación en las aulas. Primeramente, comprender que estos medios no son *“caprichos tecnológicos”* sino materiales que mejoran nuestra labor pedagógica y didáctica. Como se comentaba anteriormente, representa una nueva línea de búsqueda de información y de reflexión y contraste respecto a los documentos, artículos, webs visitadas etc.

El profesorado con la aparición de las TICs cambia su rol pues ya no es el único dueño de conocimientos, sino que es el facilitador de éste permitiendo el desarrollo de metodologías

basadas en el aprendizaje cooperativo, el trabajo personalizado y un cambio en los pilares de la enseñanza (De la Torre, 2005).

El uso de las TICs, en síntesis, puede contribuir a la inclusión e integración de todo tipo de alumnos, y alumnas, especialmente del alumnado con discapacidad, requerimientos especiales debido a causas familiares, sociales, de apoyo escolar, psicológica, comportamientos disruptivos en el aula, altas capacidades... (atención a la diversidad). Por otro lado, cabe plantearse la siguiente cuestión ¿es efectivo utilizar las nuevas tecnologías como pudiese ser la elaboración de un PowerPoint por parte del docente? Todo dependerá de la calidad y finalidad que persiga la preparación de dicho material. No obstante, a pesar de la buena predisposición del profesorado ante el uso de las TICs, existe una escasa formación inicial (Cabrero, 2004).

Evidencias: el uso de las TICs a lo largo del grado ha estado presentes en todas las asignaturas del grado. No obstante, destacaría el uso de éstas en el ámbito de Ciencias y de Didáctica del Inglés. En estas dos asignaturas no nos centrábamos únicamente a utilizar procesadores de textos y algunas páginas y aplicaciones, sino que podíamos crear nuestras propias páginas web, recursos educativos como kahoot, creación de comics, páginas webs... que han mejorado nuestra formación en un ámbito donde debido a su constante y rápida evolución nos obliga a formarnos continuamente y con mayor presteza que en otro ámbito. Su justificación, se evidencia debido a que en ellas las programaciones se basan en el uso de las TICs y el aprendizaje a través de ellas se han constatado.

Evidencia 1: *“Investigation Our past”*. En esta situación de aprendizaje perteneciente al área de inglés se trabajan diversas herramientas TICs tales como el kahoot y, además, debían de buscar información en internet y elaborar una presentación sobre las islas canarias en la época de sus padres y una tarea social (social task) que trataba de las actividades que realizaban sus padres. Por lo tanto, contribuía también al desarrollo de la riqueza cultural. Como se puede apreciar toda la unidad didáctica se enfoca en la utilización de TICs de forma adecuada a los aprendizajes, a la formación y al enriquecimiento cultural del alumnado tal y como describe la competencia.

Evidencia 2: *“Webquest”* relacionada con el área de inglés, consiste con la realización de una página web donde se aprecien diferentes actividades motivadoras para el alumnado. En ella, se debían de superar una serie de pruebas a fin de que el alumnado, realizase un producto final. En este proyecto, de forma colectiva, debíamos de ser capaces de crear una página web educativa, donde introducíamos un tópico o contexto, en este caso, los juegos olímpicos creando a través de la plataforma actividades guiadas para el alumnado. Es una forma dinámica,

atractiva e innovadora para trabajar contenidos y supone un reto para el alumno/a y, además, le permite mejorar sus habilidades en lo que a las competencias digitales concierne.

Evidencia 3: “*A prouctive day*” se trata de la elaboración de dos libros de inglés (studentbook and workbook) que requería numerosos elementos de audio, archivos digitales, creación de videos etc... que precisaban de un manejo adecuado de las TICs. Estos libros, supusieron un gran reto pues comenzamos a utilizar diferentes programas que no habíamos utilizado hasta ahora y que nos permitió realizar diferentes tipos de actividades.

Evidencia 4: “*My webpage*” requería aprender a crear una propia página web con la herramienta wix o similares. En esta web, se incluían los trabajos realizados durante la mención de inglés, mis experiencias, datos de contacto y realice una guía de cuáles son las mejores aplicaciones y recursos web. En este trabajo mejore sustancialmente mis habilidades y competencias digitales pues aprendía a elaborar una página web, elemento indispensable actualmente no solo como docente, sino también como persona.

4. VALORACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL DE LAS COMPETENCIAS

Tras analizar estas cuatro competencias, considero que, bajo mi punto de vista, éstas si se desarrollan en nuestro grado, pero todavía queda un arduo camino por recorrer para mejorar la formación del futuro docente de Educación Primaria. Así, por ejemplo, en determinadas asignaturas no se hace uso alguno de las TICs o no se lleva a cabo un trabajo cooperativo de forma real. Otros elementos como la igualdad de género necesitan de un mayor protagonismo en las guías docentes de las asignaturas y contenidos. De manera semejante, se encuentra la educación en valores y en la diversidad, pues considero necesaria la implementación de asignaturas más específicas sobre alumnado con cualquier tipo de discapacidad pues únicamente tenemos nociones muy elementales sobre este tipo de alumnado y no contamos con líneas de actuación para poder incluirlos en el aula de forma justa e igualitaria, a saber, inclusiva. Por otro lado, la primera competencia comentada, a saber, la relativa al diseño de procesos de enseñanza y aprendizaje y al trabajo individual y colectivo, es una de las competencias que mayor grado de desarrollo y adquisición con las que cuenta el grado pues todos nosotros hemos realizado proyectos extensos en relación con esta competencia en todas las asignaturas cursadas en los cuatro años de formación.

5. PROYECCIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PERMANENTE

Cabe plantearse ¿a dónde nos lleva la formación, la adquisición de competencias? Pues la respuesta es simple, a una formación permanente. No se puede entender la profesión de un

docente sin competencias, sin un saber hacer y la mejor manera de desarrollarlas es a través de la formación permanente. Es una obligación del maestro/a, tal es así que la propia ley educativa LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la Calidad Educativa- Decreto 126/2014, de 28 de febrero por el que se establece el currículo de Educación Primaria así lo especifica *“La formación permanente del profesorado es considerada un derecho y una obligación de todo el profesorado”*. (Artículo 102, LOE/LOMCE). Todo docente debe tener una preparación específica que haga referencia a la formación técnica y especializada de conocimientos y, por otro lado, una formación actitudinal y personal, atendiendo a la empatía, paciencia, creatividad... No obstante, el docente debe tener un compromiso de actualización. Todo esto se encuentra bajo el compromiso deontológico que ha de seguir el docente. Se entiende este compromiso como un código ético que guía su actuación y que engloba el conjunto de deberes que tienen los profesionales de la educación hacia la sociedad a la que presta sus servicios. *“Educar supone un compromiso moral con un proyecto moral”* (Rodríguez, 2015).⁷

6.CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se puede afirmar que, con la realización de este trabajo, se ha conocido de forma desarrollada las competencias generales del grado de Educación Primaria, se ha analizado y reflexionado sobre ellas y su significado y el grado de consecución. Todo ello, justificado con evidencias sustentadas en los proyectos personales de la carrera. La realización de este trabajo me ha permitido reflexionar sobre mi futura profesión y ha incrementado el deseo de ejercer esta labor tan importante pues tras consultar los trabajos realizados, he recordado y apreciado cómo todos los trabajos expuestos y otros tantos que no aparecen en este proyecto, han contribuido a mi formación como docente. Y todo ello, desemboca en algo que he hecho ya referencia, esto es, la formación permanente del saber, del aprendizaje por mi parte. Como docentes debemos disfrutar de esta labor tan importante y contagiar a nuestros alumnos. Está en nuestras manos, que los niños/as sean personas plenas capaces de expresarse y cambiar las cosas, somos sus guías. De nosotros y de nuestra formación depende sus vidas y de hacer de la Tierra un lugar mejor. *“Encontraremos piedras en el camino, pero compartir el mundo de los niños nos ayuda a entender que nada es imposible”*. (Bona,)⁸

⁷ Oración pronunciada por una profesora titular de la Universidad de La Laguna durante una clase. Juana María Rodríguez Gómez

⁸ Oración verbalizada en diferentes charlas, discursos y ponencias de César Bona García.

7.BIBLIOGRAFÍA

-Anzul, M, et al. (2001). *Moving Beyond a Deficit Perspective with Qualitative Research Methods*. *Exceptional Children*, 67 (2), 235-249. En Giges, S (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,20(3), 201-217. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411311010.pdf>

-Artiles, A. J. et al. (2000). *From Individual Acquisition to Cultural-historical Practices in Multicultural Teacher Education*, *Remedial and Special Education*, 21 (2), 79-82. En Giges, S (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,20(3), 201-217. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411311010.pdf>

-Bona García, C. (2015). *La Nueva Educación: los retos y desafíos de un maestro de hoy*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.

-Cabrero, J. (2004). *Reflexiones sobre la brecha digital y la educación*. En F. Soto y J. Rodríguez (Coord.). *Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital* (pp. 23-42). Murcia: Consejería de Educación y Cultura. En Trigueros Cano, Fº Javier; Sánchez Ibáñez, Raquel; Vera Muñoz, Mª Isabel. *El profesorado de Educación Primaria ante las TIC: realidad y retos*. *Revista Electrónica de Formación del Profesorado*,15(1) 101-112. Recuperado el 9 de mayo de 2019 de:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25213/1/el_profe._de_educ._primaria_ante_las_TIC.pdf

-Coll, C. y Solé, I. (2002). Enseñar y aprender en el contexto del aula. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Comps.), *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar* (pp.357–386). Madrid: Alianza. En García, B, Loredó, J, Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*. 10. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006%20Versi%C3%B3n%20On-line%20ISSN%2016

-David, M. (1994). *Introducción crítica: género y educación*. En Acker, S. *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: Narcea. En Sánchez Bello, A. (2002). *El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual*. *Educación*, 29 91-102. Recuperado el 1 de abril de 2019 de: <https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn29/0211819Xn29p91.pdf>

-De La Torre, J. L. (2005). *Las nuevas tecnologías en las clases de ciencias sociales del siglo XXI*. *Quaderns Digitals*,. En Trigueros Cano, Fº Javier; Sánchez Ibáñez, Raquel; Vera Muñoz, Mª Isabel. El profesorado de Educación Primaria ante las TIC: realidad y retos. *Revista Electrónica de Formación del Profesorado*, 15(1) 101-112. Recuperado el 9 de mayo de 2019 de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25213/1/el_profe_de_educ_primaria_ante_las_TIC.pdf

-De Lella, C. (1999). *Modelos y tendencias de la formación docente*. En García, B, Loredo, J, Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*. 10. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006%20Versi%C3%B3n%20On-line%20ISSN%2016

-Freire, P. (1993). *Política y educación*. México. (5 Ed). Siglo XXI editores. Recuperado el 2 de mayo de 2019 de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=TBC6eRj_Pl8C&oi=fnd&pg=PA11&dq=paulo+freire+una+utopia+posible&ots=3aZ5osOxXg&sig=4wBL47fgRTO7NUJkgdrl5XbNTew#v=onepage&q&f=false

-Gimeno Sacristán, J. (1998). Los profesores como diseñadores. En Gimeno Sacristán, J, Pérez Gómez A.I. *Comprender y transformar la enseñanza* (7Ed) 308-333. Morata. Recuperado el 8 de marzo de 2019 de:

http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/GimenoSacristan%20Cap%209.9.3%20ambitos%20del%20dise%C3%B1o_0.pdf

-González, A, Lomas Carlos (coords), Aguirre, A, Alario T, Brullet, C, Carranza, M.E, Gago,F, Solsona, N, Subirats, M, Tomé, A, Torres, L, Tusón, A, Vega, C (2002). *Mujer y Educación*: -

Educación para la igualdad, educación desde la diferencia (2Ed). Barcelona. Grao. Recuperado el 16 de marzo de 2019 de:

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=E9ic-OPID0gC&oi=fnd&pg=PA7&dq=educar+en+igualdad+de+genero&ots=Y3rk2yd3ka&sig=VwKE90gQooYO_pChwXPDq6RQuQQ#v=onepage&q=educar%20en%20igualdad%20de%20genero&f=false

-Harding, S. (1996). *Ciencia y feminismo*. Madrid: Morata. En Sánchez Bello, A. (2002). *El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual*. *Educación*, 29 91-102. Recuperado el 1 de abril de 2019 de:

<https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn29/0211819Xn29p91.pdf>

-LOE, Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (Boletín Oficial del Estado, jueves 4 de mayo de 2006, p. 17158-17202). Recuperado el 6 de abril de 2019 de:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>

-LOGSE, Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (Boletín Oficial del Estado, lunes 4 de octubre de 1999, p. 28927-28947). Recuperado el 5 de abril de 2019:

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-24172>

-LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa que se encuentra reflejada en el DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria. (Boletín Oficial de Estado, sábado 1 de marzo de 2014, p. 19349-19420). Recuperado el 6 de abril de 2019 de:

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>

-Ñemina, R. E., García Ruso, H. M., Montero Mesa, L. (2009). Desarrollo profesional y profesionalización docente, perspectivas y problemas. *Revista del currículum y formación del profesorado*. 2 (13Ed), 1-13. Recuperado el 26 de febrero de 2019 de:

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56711798016.pdf>

-Parrilla, A. (1999). Unidad en la diversidad: itinerario formativo para una escuela para todos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, 157-166. En Giges, S (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del*

Profesorado,20(3), 201-217. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27411311010.pdf>

-Perrenoud PH. (2004b). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó. En Giges, S (2006). La formación inicial del profesorado ante la diversidad: una propuesta metodológica para el nuevo espacio europeo de educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*,20(3), 201-217. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411311010.pdf>

-Rosales, C. (2000). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. (3 Ed). Madrid. Narcea S.A. de ediciones. Recuperado el 1 de abril de 2019 de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4-4ZDg-63aQC&oi=fnd&pg=PA11&dq=evaluar+&ots=Ech3Zu2aoJ&sig=rp32u591s-XfrF2bf-FGTp0FRil#v=onepage&q=evaluar&f=false>

-Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós. En García, B, Loredó, J, Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*. 10. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006%20Versi%C3%B3n%20On-line%20ISSN%2016

-Slavin, R. (1985). *Learning to Cooperate, Cooperating to Learn*. Nueva York: Plenum Press. En Ibarra Sáiz, M.^a S. y Rodríguez Gómez, G (2011). Aprendizaje autónomo y trabajo en equipo: reflexiones desde la competencia percibida por los estudiantes universitarios. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. 14 (4). Recuperado el 19 de marzo de 2019 de: <https://www.redalyc.org/html/2170/217022117006/>

-Tedesco, J. (2007). Los pilares de la educación del futuro. *Revista Iberoamericana de Educación*. 43 (5 Ed) 1-4. Recuperado el 2 de mayo de 2019 de:

<https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie4352298>

-Trigueros Canos, F. J., Molina Puche, S., Sánchez Ibañez, R. et al. (2010). *La competencia digital y la didáctica de las ciencias sociales en la formación permanente del profesorado de Infantil y Primaria*. En R. M.^a. Ávila Ruiz, M.^a. P. Rivero Gracia y P. L. Domínguez Sanz

(Coords.). *Metodología de investigación en didáctica de las ciencias sociales* (pp. 553-564). Zaragoza: Institución Fernando el Católico. En Trigueros Cano, Fº Javier; Sánchez Ibáñez, Raquel; Vera Muñoz, Mª Isabel. El profesorado de Educación Primaria ante las TIC: realidad y retos. *Revista Electrónica de Formación del Profesorado*, 15(1) 101-112. Recuperado el 9 de mayo de 2019 de:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25213/1/el_profe._de_educ._primaria_ante_las_TIC.pdf

-Zabalza, M. (1990). Evaluación orientada al perfeccionamiento. *Revista Española de Pedagogía*, XLVIII (186), 295–317. En García, B, Loredó, J, Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*. 10. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006%20Versi%C3%B3n%20On-line%20ISSN%2016

-Zavala, A. (2002). *La práctica educativa, cómo enseñar*. Barcelona: Grao. En García, B, Loredó, J, Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista electrónica de investigación educativa*. 10. Recuperado el 24 de febrero de 2019 de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412008000300006%20Versi%C3%B3n%20On-line%20ISSN%2016

8.ANEXOS

1.Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

https://drive.google.com/open?id=11iE_WxQJ3PvylKZlKBG2hmYP3l_eKTh2

2.Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

<https://drive.google.com/open?id=1GngUYvLfYhi4KYnk0Gom--C0GHQ0mBpy>

3.Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

<https://drive.google.com/open?id=1B6XuNBiRN-bB1ZzDhda1e2iRSQFphUHd>

4.Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

<https://drive.google.com/open?id=1SocTzH9-Amji0s4mcdwPhoXPZTTtN8Pb>